

## Resolución de Superintendente Nº 090-2013-SMV/02

Lima, 01 de agosto de 2013

### La Superintendente del Mercado de Valores

#### VISTOS:

El Expediente N° 2013010250 y el Memorándum N° 1936-2013-SMV/07 del 26 de julio de 2013, presentado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de esta Superintendencia del Mercado de Valores, SMV;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendente N° 161-2012-SMV/02 del 12 de diciembre de 2012, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores, POI 2013;

Que, en el transcurso del presente año, se han aprobado diversas modificaciones al POI 2013;

Que, el numeral 12.4 del artículo 12° de la "Directiva para la Formulación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional - POI de la SMV", aprobada mediante Resolución de Superintendente N° 003-2013-SMV/02 del 08 de enero de 2013, establece que durante el mes de julio de cada año, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remitirá al Superintendente del Mercado de Valores para su aprobación la propuesta del Plan Operativo Institucional Modificado que consolida las modificaciones aprobadas en el período; y,

Estando a lo dispuesto en el numeral 14 del artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia del Mercado de Valores, aprobado mediante Decreto Supremo N° 216-2011-EF del 02 de diciembre de 2011;

#### RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar la actualización del Plan Operativo Institucional 2013 de la SMV (POI Modificado), el cual consolida las modificaciones aprobadas hasta el 31 de julio de 2013.

**Artículo 2º.-** Dejar sin efecto las disposiciones que se opongan a lo dispuesto en la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



Firmado por: ROCCA CARBAJAL Lilian Del Carmen (FAU);  
Razón: RSUP 090-2013  
Fecha: 01/08/2013 06:02:55 p.m.

**Lilian Rocca Carbajal**  
Superintendente del Mercado de Valores



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

SMV  
Superintendencia del Mercado  
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

Firmado por: VARGAS PIÑA Julio Cesar (FAU2013101639)  
Razón:

Firmado por: MARTINEZ GOYONECHE Paola Marialuisa (  
Razón:

## PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2013

AREAS	META 2013 Nº DE ACCIONES
<b>SUPERINTENDENCIA ADJUNTA DE SUPERVISIÓN PRUDENCIAL</b>	
EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA DE ENTIDADES BAJO SU SUPERVISIÓN	231
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE ENTIDADES BAJO SU SUPERVISIÓN	157
<b>SUPERINTENDENCIA ADJUNTA DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTAS DE MERCADOS</b>	
EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA DE ENTIDADES BAJO SU SUPERVISIÓN	124
SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE ENTIDADES BAJO SU SUPERVISIÓN	180
<b>SUPERINTENDENCIA ADJUNTA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO</b>	
ESTUDIOS QUE CONTRIBUIRAN AL PERFECCIONAMIENTO NORMATIVO (COMPONENTE TÉCNICO)	16
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES	73
CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN DEL MERCADO DE VALORES	33
<b>OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO</b>	
ASESORÍA Y NORMAS DE ORGANIZACIÓN INTERNA	11
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y OPERATIVA, ESTUDIOS DE CALIDAD Y OTROS	25
PRESUPUESTO E INVERSIONES	23
<b>OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA</b>	
PROPUESTAS LEGISLATIVAS Y PERFECCIONAMIENTO NORMATIVO	17
OTRAS ACCIONES DEL ÁREA LEGAL	21
<b>PROCURADOR</b>	
INFORMES PARA EL CONSEJO DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	74
ACCIONES DE DEFENSA JUDICIAL Y REPORTES INTERNOS DE LA GESTIÓN	14
<b>OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</b>	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORIENTADOS AL CIUDADANO	2
SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORIENTADOS A LA SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL MERCADO	7
SISTEMAS DE INFORMACIÓN ORIENTADOS A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	23
<b>OFICINA DE ADMINISTRACIÓN</b>	
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	78
GESTIÓN LOGÍSTICA	35
GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	96
<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	
APOYO ADMINISTRATIVO Y OTROS	156
COMUNICACIONES	62
ARCHIVO Y TRÁMITE DOCUMENTARIO	5
<b>DEFENSORÍA DEL INVERSIONISTA</b>	
SERVICIO DE DEFENSORÍA	7